

- 230 **Mojon en San Marcos que divide Rentería y San Sebastián/**
José Vargas y Ponce, Capitán de Fragata. —1805
Signatura: SGE, Cartoteca Histórica (Arm. F, Tabl. 2, Carp. 2, N. 216)

En razón de su información sobre el puerto de Pasajes, José de Vargas Ponce —v. doc. 225— cartografió los linderos y terrenos limítrofes en discusión entre Pasajes, S. Sebastián, Rentería y Astigarraga con motivo de la ampliación del término de la primera a costa de la segunda. El SGE custodia una copia simple de la versión autenticada en Pasajes el 30-8-1805 del auto elaborado por Vargas el 29 ante Francisco Ignacio Fernández de Belderrain, escribano de número de Andoain. Con su plano adjunto, el destino de este documento, bajo la forma de originales múltiples, era la Corte, para su sanción o modificación, y los municipios implicados, para la exposición de alegaciones.

Con una confesada ausencia de escrupulosidad cartográfica, Vargas trató de trazar la divisoria entre las citadas localidades, especialmente en los polémicos ámbitos de la Herrera y Alza, donde antes el límite entre S. Sebastián y Rentería radicaba en la ría de Molinao o canal de Basanoaga. La nueva muga entre S. Sebastián y Pasajes, propuesta por el director de la Real Academia de la Historia —que legó a ésta una valiosa colección documental—, discurriría desde la ensenada de Irurdieta, en la costa del monte Ulía, hasta el Caserío de Miracruz (a la vera del camino a S. Sebastián), en línea recta. Desde éste pasaría por los de Echeverri, Larrerdiá (donostiarra), Egusquiza y Churdinanza excluido de Pasajes, hasta el punto de encuentro con la demarcación de Rentería y luego hasta el mojón de S. Jerónimo.

De esta suerte recaerían en la jurisdicción pasaitarra 59 edificios de la Herrera, con su muelle, y de Alza: granjas (como Moneda, Gomistegui, Portuzar, Garro, Peruene, Arria-

ga, Casares, Tomasene, Ancho, Escalantegui, Miranda, Molinao, Landerro, Chiprés, Miramares o Soraburu), molinos (Juaneche o Zaldúa y Peruene en la Herrera, e Iparraguirre en Ancho), el Astillero de Berrachoco o la Ermita de Sta. Bárbara. A Rentería se le sumaría el territorio que mediaba entre su mojonera y la regata del Caserío de Iparraguirre (pasaitarra). Sin embargo, las sugerencias de Vargas no se cumplieron cabalmente, puesto que únicamente el barrio de S. Pedro fue traspasado a Pasajes de S. Juan.

Los espacios mencionados, con sectores de marisma en la ribera de la bahía, se caracterizaban por un hábitat disperso, salvedad hecha de la aldea donostiarra de Alza, y con origen generalmente en el s. XVI y sobre todo en la evolución ruralizadora del XVII y primera mitad del XVIII. El equipamiento de los caseríos había experimentado una relativa mejora, deviniendo más cómodos y salubres. A partir de la década de 1760 habían comenzado a menudear los hornos y al declinar la centuria las chimeneas. No obstante, el mobiliario no dejaba de ser parco: arcas de tabla de castaño, sillas de junco, jergones —a veces de paja de maíz— y poco más. Esta austeridad reflejaba la debilidad del sector agropecuario, que Antonio San Martín en el *Labrador Vascongado* hacía estribar en la desequilibrada distribución de las parcelas, la mengua de los manzanales, la marginalidad de las huertas y el desinterés por las plantas forrajeras, fundamento de la estabulación del ganado, aún incipiente. De ahí el paisaje de campos cerrados —por vallados (adobe o piedra), estacados o principalmente setos (brezo, espino, laurel o argoma)—.

